



SECRETARÍA DEL  
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-22294  
Fecha: 2021-05-10 10:28 Proceso No.: 746045  
Folios: 1  
Anexos:  
Destinatario: paula usme  
Dependencia: Subdirección de Recursos Públicos  
Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Señora  
PAULA ANDREA USME MALAVERA  
CALLE 30 A SUR # 11-49 ESTE  
Ciudad,

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT 1-2021-09254

Cordial saludo,

En atención a su petición se informa que, la Secretaría Distrital de hábitat, no es la competente para resolver su solicitud; esto según lo reglamentado actualmente por el Decreto Distrital 330 de 2020, el cual asignó como entidad responsable de su ejecución a la Caja de Vivienda Popular. Por lo anterior, la entidad competente para adelantar dicho proceso, es la Caja de Vivienda Popular; por ende, se trasladó su solicitud a la Caja de Vivienda Popular para que dentro de sus competencias se resuelva su solicitud, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por la Ley 1755 de 2015, a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas "Bogotá te escucha", bajo radicado del asunto.

Sin otro particular, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos. Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas. Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados.

Cordialmente,

  
MONICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA  
Subdirector (a) de Recursos Públicos  
e-mail: [servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co](mailto:servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co)

Elaboró: Juan Hoyos – Contratista - Subdirección de Recursos Privados *ff*

Carrera 13 # 52 – 25  
Conmutador: 3581600  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)

Código Postal: 110231



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

